01/11/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Testamento típico del uno para el otro

Por Clara Rico. Abogada de Goy Gentile Abogados

Tradicionalmente en España, en la mayoría de las Comunidades Autónomas donde rige el derecho común, el testamento "del uno para el otro" ha sido el más utilizado entre cónyuges, incluso aunque existan hijos nacido en el matrimonio.

Ello se debe a distintitas causas, pero la principal, se debe al propósito de los cónyuges que, a falta de uno de ellos, el otro cónyuge pueda seguir viviendo y disfrutando del patrimonio familiar de la misma manera que venía haciendo cuando los dos miembros del matrimonio vivían. Es decir, se intenta preservar la misma situación, retrasando la herencia de los hijos hasta el fallecimiento de los dos cónyuges.

SUMARIO:

- ¿Qué es el testamento típico del uno para el otro?
- ¿Cómo se otorga?
- ¿Cuál es su regulación?
- Modelo de testamento

- **¿Qué es el testamento típico del uno para el otro?**

De conformidad con los dispuesto en el artículo 668 CC: *"El testado puede disponer de sus bienes a título de herencia o ...*

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |